

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.430

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 14 DE JUNIO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'50 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Manuela Peña y Guerra

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1921

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su hermana política D.ª Josefa Martínez; (Viuda de Peña) sus sobrinos don Eduardo y D. Santiago Peña; sobrina política D.ª Petronila Herrero, primos, demás familia y testamentarios,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en San Juan de Rabanera, de esta ciudad, el lunes 16 del corriente, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la misma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos

Soria 14 de Junio de 1924.

## BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, masaje, duchas, lodos, etc., etc. Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

Médicos Directores... Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abos. VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota. Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos: FITERO (NAVARRA) 1-20.

SEXTO ANIVERSARIO DE  
EL SEÑOR

## DON PEDRO SANZ BENITO

Que falleció en esta ciudad el 19 de Junio de 1918

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª María del Rosario García Bartolomé; hijo D. Pedro; hija política D.ª Carmen Ruano; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, por cuya caridad le vitarán reconocidos.

Soria 14 de Junio de 1924.

Los señores Sacerdotes que apliquen el día 19 del corriente el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado en los Templos de esta ciudad o en Molinos de Razon, recibirán tres pesetas de estipendio y el agradecimiento de la familia.

## CERVEZAS

Dorada y Alemana

DEPOSITO

EN  
LAGUIL  
SORIA

Plaza Mayor, 6

EL AUXIBIO GARCIA

DE ACTUALIDAD

## La mujer y el voto.

Se está procediendo a la formación del censo electoral español. Por primera vez van a figurar en él los nombres de las mujeres a quienes la ley ha otorgado el derecho de ser electoras y elegibles.

¿Cabrá suponer cuáles serán los resultados de esta concesión y cómo influirán en los destinos de España?

A juzgar por las manifestaciones de los feministas, es indudable que sino puede esperarse gran cosa de la intervención de la mujer en la vida pública, por lo menos, irá acercándose poco a poco a la independencia que le corresponde.

Independencia! Santa palabra para los que saben apreciarla en todo su valor; vergonzosa y repugnante en labios de los que la consideran como medio de hacer lo que les venga en gana y acaso con el fin de satisfacer egoísmos insanos. Pensamos que ni el voto de la

mujer ni la independencia que con él adquiere han de pesar mucho en la balanza nacional, y porque así lo creemos, no podemos conceder importancia grande al derecho concedido, no obstante las «razones» en que se apoyan los que entienden que la mujer debe ser igual al hombre y tener los mismos deberes e idénticos derechos.

Y es que, en contra de esa opinión absurda, hipócrita y egoísta a un tiempo, está la de los hombres sinceros, conscientes, nobles y humanos que no admite otra igualdad entre el hombre y la mujer ni entre un hombre y otro hombre, sino en lo que es obra de su Creador: la ley moral que es igual para todos los seres racionales y a todos impone iguales deberes y otorga los mismos derechos.

De acuerdo nosotros con esta definición del deber y del derecho, que no admite duda ni modificación, queremos tratar del voto de la mujer, no como un derecho que se le concede, sino como un deber más que se le impone.

Y bien, ¿es propia de la mujer esa obligación? Indudablemente, no.

A seguir los dictados de la conciencia de todos los hombres y los de ellas mismas, la mujer no tendría más deberes que los que se derivan de la misión que se le confió al ser creada y los que pudieran corresponderle por la parte material de que está compuesta, como hija, como esposa y como madre.

Pero los hombres, apasionados y egoístas hasta lo infinito, han querido hacer de la mujer un ser igual a ellos, moral y materialmente, acaso no como prueba de consideración y respeto fraternal y humano; quizá sí por egoísmo, por conveniencia, por evitación de la responsabilidad de su mal proceder al dejar

abandonados sus deberes y por dedicarse a la vagancia y al vicio mientras la mujer se dedica a atender y cumplir las obligaciones que a ellos y solo a ellos corresponde cumplir y atender.

Pero aún hay más. El derecho del voto a la mujer, en España y en todo el mundo, que lleva consigo el deber de velar por la buena marcha de la sociedad y por la mejor dirección de los destinos patrios, ¿no quiere decir que los hombres están incapacitados para llevar a cabo tan elevada misión o tan excesivamente corrompidos que todo lo hacen mal y por eso precisan la intervención de la mujer, más noble en sentimientos, más grande en dignidad, más humana moral y materialmente?

No otra interpretación puede darse a ese afán de que la mujer sea la que intervenga, no ya en la marcha de la vida pública, sino en cuanto tiene relación con la particular y con las exigencias del estómago y del vicio.

¿Qué quiere decir si no, esa independencia que se busca para la mujer obligándola a estar horas y horas sobre la mesa de trabajo en una oficina o en un mostrador, ocho o más en el taller, doce o catorce en el campo? Pues sencillamente, que de esa manera consiguen los vagos, los intelectuales sin oficio ni beneficio, los feministas afeminados que se consideran iguales a la mujer y los haraganes de profesión, vivir con independencia, sin deberes ni obligaciones que cumplir, sin nadie que les pueda mandar y muchos que les hayan de obedecer.

Lector amable; podrá ser verdad o no lo que escrito queda; pero desde luego convendrá conmigo en que la realidad es esa y no otra.

La independencia de la mujer, como la del hombre, depende, según el criterio de los que se pasan la vida hoigando y dando consejos, de que los que tenemos cumplidos nuestros deberes y nuestras obligaciones los aumentamos con otras nuevas.

¿Son demasiado «intelectuales» y excesivamente egoístas!

¿Y que vamos a hacer? La ocasión es oportuna.

Se ha dado un gran paso de avance con la concesión a la mujer del derecho a ser electora y elegible.

A pesar de mis anteriores manifestaciones, he de decir que soy sincero al confesar que me satisface grandemente la concesión.

Espero de ella que la mujer pueda llegar un día en que las mujeres se encarguen de cuanto es competencia de los hombres y éstos tengan que hacer las veces de aquéllas.

Por lo menos cuidarían del puchero, irían a la compra, asearían la casa y los niños y como las mujeres estarían ocupadas en la cosa pública, los hombres tendrían que trabajar para comer.

¡Es el único medio de que muchos vagos dejen de serlo y de que España y la humanidad se salven! A mí y a ti lector—te supongo trabajador como yo—no nos afectaría la reforma.

Bastante trabajamos ya, votamos, y... botaremos.

VANSANT.

EL FERROCARRIL DE SORIA A CASTEJON

## Momentos trascendentales.

Convocó el Sr. Presidente de la Diputación provincial, D. Alfredo Gómez Robledo, el miércoles último, a las representaciones de las entidades sorianas para darles cuenta de la disposición del Gobierno decidiendo construir el ferrocarril de Soria a Castejón por cuenta del Estado, a cuyo efecto se precisaba ofrecer facilidades y auxilios por parte de las ciudades y pueblos de la provincia con el propósito de que dieran principio los trabajos de la nueva vía férrea sin perder tiempo, en fecha muy próxima.

Expresó el Sr. Gómez Robledo los importantes crecimientos de todos los pueblos sorianos por donde ha de cruzar el nuevo ferrocarril, que concederán gratuitamente los terrenos necesarios, y manifestó que la Diputación Provincial de Navarra otorgará iguales auxilios que la provincia de Soria acuerde facilitar.

Enaltecendo la trascendencia que para el porvenir de Soria presenta la rápida prolongación del ferrocarril de Torralba, solicitó la ayuda y el consejo de los señores que asistían al acto y singularmente la colaboración de la prensa local, a la que saludó en términos afectuosos.

Inicióse la discusión desde un plano de gran altura de miras, y cuantos en el debate intervinieron demostraban amor a Soria y anhelo muy laudables de adoptar las resoluciones eficaces que brevemente nos llevarán a disponer del principal elemento impulsor del desarrollo económico, agrícola e industrial de nuestra tierra.

Pronto quedaron señaladas dos tendencias, que fueron objeto de meditado, amplio y razonado examen.

Una, sostenida por el Diputado provincial D. Ramón de la Orden y otra, por nuestro Director D. Felipe las Heras.

### Proposición del señor La Orden.

Indicó el Sr. La Orden que Soria había realizado los mayores sacrificios para llevar a cabo su justa aspiración de romper el aislamiento en que se halla por falta de vías férreas. Hizo historia de las gestiones que se han practicado, de los desengaños que hemos sufrido, de la burla que se ha hecho de nuestras demandas; detalla la imposibilidad en que nos encontramos para ofrecer al Gobierno anticipos de dinero, que quizá no se reintegrarán; como sucedió con las sumas que se dieron para construir carreteras y dice que, en todo caso, puede ofrecerse, como anticipo, lo que el Estado adeuda a la provincia de Soria por carreteras y por otros conceptos, que asciende a un millón de pesetas; pero ni una peseta más.

Es verdaderamente injusto—agrega—que el Estado disponga de cuarenta millones de pesetas en el Presupuesto para gastarlos en ferrocarriles de Cataluña y de otras provincias y que no destine la cantidad precisa a fin de hacer el de Soria que tiene importancia nacional. Como ha construido aquellas vías, que haga la prolongación a Castejón, y al efecto indica que los sorianos y los navarros, dejando a un lado la humildad y la mansedumbre, exijan de los gobernantes que se les atiendan y que impongan con toda energía el cumplimiento del derecho que a Soria asiste de que por cuenta del Estado se prolongue la línea de Torralba hasta Castejón.

### Proposición del Sr. Las Heras.

Explana su iniciativa el Sr. Las Heras, agradeciendo al Sr. Presidente las galantes frases dedicadas a la Prensa. Recuerda la humilde cooperación que ha prestado, desde el periódico que dirige, a todas las cuestiones de conveniencia local y de interés provincial, singularmente cuanto se refiere a ferrocarriles, que considera base y fundamento de la prosperidad de Soria, y ofrece persistir en aquella conducta.

No duda que su respetable amigo el Sr. La Orden inspira sus palabras en el firme amor a la provincia de que siempre dió elocuentes pruebas desempeñando cargos oficiales; pero en los penosos momentos, cuando Soria juega la última carta que puede decidir hasta su existencia como capital de provincia; cuando se trata de que comiencen los trabajos de prolongación del ferrocarril de Soria en el transcurso de pocos meses o de que esta obra nunca se ejecute, hay necesidad de sentir vivo optimismo, de tener fe en la razón que nos acompaña y de practicar un soberano esfuerzo, poniendo todos lo que nos sea factible hasta lograr el éxito.

El Estado se encarga de construir el ferrocarril de Soria a Castejón. Según manifestaciones del ilustre general Vives, Subsecretario del Ministerio de Fomento, es propósito del Gobierno termi-

nar la construcción de los ferrocarriles ya iniciados, antes de dar principio a obras nuevas. La consignación en Presupuestos ha sido siempre escasa para activar las citadas obras; en lo sucesivo resultará más insuficiente, porque la política de economías que sigue el Directorio obliga a disminuir aquella partida. Concretamente, tardará muchos años el Estado a construir nuestro ferrocarril o jamás veremos pasar la locomotora de las puertas de la ciudad. Pero hay un medio de evitar esta desgracia, y es el que propuso el general Vives:

Si las provincias de Soria y Navarra ofrecen al Gobierno gratuitamente los terrenos que ha de ocupar la nueva línea y algún anticipo de dinero para comenzar los trabajos, entonces, de los fondos del Presupuesto se destinarán sumas que, agregadas a las que aporten las provincias, permitirán realizar las obras sin interrupción y rápidamente. El ferrocarril estará hecho en un corto período de años.

### Bosquejo financiero.

Veamos de qué forma Soria puede aceptar las condiciones que señala el Gobierno para que la prolongación de nuestro ferrocarril se verifique en seguida, acabando con un enfadoso aplazamiento que nos haría dudar de que nuestros grandes anhelos se convirtieran algún día en realidad.

En primer término, necesitamos que el Gobierno garantice, mediante una disposición que tenga fuerza de ley, la devolución del capital que Soria anticipa, cual la que utiliza en la emisión de obligaciones del Tesoro, señalando plazos inalterables para el reintegro.

Luego, hemos de solicitar que el Estado abone intereses al capital reintegrable, de modo idéntico a como lo concedió para igual empresa en la provincia de Alava.

Dado caso de que el Estado rechazase el abono de intereses al capital que anticipemos, ya que la demanda de que reintegre en fechas fijas la suma que se le anticipa no ha de ser, no puede ser, impugnada, procede calcular si la Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Soria, de Agreda, y de los pueblos que atraviese la línea férrea tienen capacidad económica para satisfacer anualmente, en la proporción equitativa que les corresponda, la suma de 55.000 pesetas. (Varios señores lo afirman) Pues bien; esta cantidad permite abonar el rédito de 5,50 por 100 al capital de un millón de pesetas.

¿Podemos obtener en la provincia de Soria esta suma de dinero para la empresa que ha de engrandecer nuestra tierra, multiplicando su riqueza? Es indudable; oiremos al capitalista soriano un interés mayor que el de la Deuda pública, con la misma garantía que disfrutan los títulos de Interior. Amortizable y Obligaciones del Tesoro; el rédito lo aseguran entidades cuya solvencia se aprecia por los financieros tanto o más que la del Estado ya que los valores municipales se clasifican entre los de mayor crédito. Suponiendo que los sorianos desatendieran los estímulos del remunerador interés que se les ofrece, no podrían negarse aquellas personas de mayor significación social y económica en la provincia a prestar su aval para que las entidades bancarias de Soria y la Caja de Ahorros y Préstamos facilitaran el millón de pesetas que el Estado necesariamente habría de reintegrar en plazos determinados. El Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros resolvería lo que estimara oportuno; más puede anticiparse que la institución soriana cuenta con disponibilidades en metálico para extender su patriótica y benéfica acción, cooperando a realizar la obra que mejor ha de impulsar la riqueza de la provincia, sin desatender las obligaciones referentes al crédito agrícola, que con tanta eficacia viene cumpliendo.

El sacrificio de Soria de satisfacer el rédito del millón de pesetas y de avalar la operación de préstamo, que había de ser garantizada por el Estado con el reintegro del capital que se le anticipa, hallábase espléndidamente compensado mediante la inversión, no solo de la suma que facilitara la provincia, sino también de los millones que agregara el Ministerio de Fomento. ¡Satisfacer cincuenta y cinco mil pesetas al año a cambio de que en nuestro país se gastasen cuatro o cinco millones anuales en jornales para una obra de tan singulares y constantes beneficios como asegura la prolongación del ferrocarril de Soria, es, además de patriótico, un negocio excelente!

### La cesión de terrenos.

Recoge el Sr. Las Heras la insinuación de que podrían rectificarse algunos pueblos sus ofrecimientos de ceder gratuitamente los terrenos que ha de ocupar la nueva vía férrea. Sería—dice—

muy deplorable por lo que afecta al buen nombre de la provincia; pero de escasa importancia en el orden material. Los abusos que se cometieron anteriormente en pleito Tamayo, por ejemplo—no podrán repetirse, gracias a la ley del Marqués del Vadillo, que regula lo que los propietarios de fincas pueden exigir cuando se les expropie terrenos para utilizarlos en obras públicas.

Este inconveniente no merece los honores de la preocupación, ni de los pesimismos que algunos señores han expresado.

### El Estado y los ferrocarriles sorianos.

Obedecen las manifestaciones del señor La Orden, respecto a la conducta de los gobernantes en la cuestión ferrocarril de Cataluña y de otras regiones, al intenso amor que le inspira Soria, cariño del que todos participamos; pero no debemos olvidar que también el Poder Público hizo objeto de singular merced a Soria concediendo hace 34 años la subvención más espléndida que podía otorgar para que se construyera el ferrocarril de Torralba a Soria, ya que satisfizo la enorme suma de diez millones de pesetas.

Posteriormente solicitamos que al proyecto de prolongación de la referida línea férrea se le dotara de los mayores beneficios que consienten las leyes españolas y gracias a la bondad del malogrado estadista Sr. Canalejas, también se nos concedió cuanto demandamos; la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 pesetas por kilómetro.

No obstante, el ferrocarril no se ha hecho y de ello debemos culpar a las personas que no cumplieron las solemnes promesas que formularon, a la fatalidad o a otras causas; en modo alguno a los gobernantes, que en otras cuestiones tantos menoscabos infirieron a nuestros derechos.

Ha cambiado, en sentido muy favorable, la ordenación política, económica y social de España. Podemos abrigar la esperanza de que en el Gobierno impere la razón, la equidad y el derecho en todas las resoluciones ministeriales y acogidosnos a estos justos principios; hemos de lograr lo que no conseguimos por el ferrocarril de Soria.

El ferrocarril de Soria se prolongará hasta Navarra dando comienzo a las obras inmediatamente con el auxilio que se nos reclama, o de otro modo el Estado no lo hará nunca.

### Acuerdos.

Comentando las proposiciones de los Sres. La Orden y Las Heras hablaron elocuentemente los Sres. Gómez Robledo, Morales, de Miguel, Tudela, Rídruejo y Sanz Villa, acordándose aceptar la de nuestro Director.

Una Comisión de la Diputación Provincial estuvo ayer en Agreda para concretar con las representaciones de varios pueblos los ofrecimientos sobre cesión de terrenos e informarnos de lo que se había tratado en la Asamblea que reseñamos.

### Viaje gratis a Madrid.

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas que durante los meses de Mayo y Junio se celebran este año en Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, Feria de Primavera, etc.

Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su UNICA CASA, 34, Atocha, 34, entrada libre, venderá durante estos dos meses a precios increíbles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que EL HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34, única casa en su género es bien conocida por todo el mundo, como la mejor surtida y la más económica, 12-15.

## La sequía y sus causas.

Recorriendo el territorio de nuestra España, fácilmente se comprende de la causa que determina la falta de agua. Han desaparecido los montes; no hay bosques, no hay árboles.

Donde crecía el trigo, nace raquítica hierba, que apenas distrae el hambre de unos pobres carteros obligados a emigrar en busca de mejor pasto.

A los bosques se les hace una guerra cruel y exterminadora, luchan contra ellos la estulticia, la ignorancia y el egoísmo y así logran destruirlos.

Una señal de salvajismo es el odio al arbolado, porque calificativo de salvaje merece quien no siente la belleza y utilidad permanente de los árboles. En ningún pueblo culto se considera que estorban las plantas

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "CÓRDOVA" Fábrica en El Henares (Guadalajara) OFICINAS: PASEO DE RECOLETOS, 9.—MADRID REPRESENTANTE EN SORIA

GREGORIO DE PABLO Almacén de maderas y materiales de construcción Cubiertas y Tejados. S. A. COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES BARCELONA VALENCIA MADRID Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60. SORIA: Auxilio García e Hijo, PLAZA MAYOR, 6

Siglo xx.—Ferretería y Muebles Juan Manuel Zapatero ALMAZAN (SORIA) Desea usted economizarse mucho dinero en sus compras, visite esta casa donde encontrará precios ventajosos, tanto en la sección de Ferretería como en la sección de Muebles; estos garantizados por ser construcción propia. Consultad precios. Grandes existencias en herramientas de carpintero y ebanista construidas en carrasca catalana de primera calidad. DESPACHO: CALLE DE PALACIO, 14. Talleres Mecánicos, Calle de Las Monjas número 14. 35-40-p.

que hermean el paisaje y constituyen un veneno de inagotable riqueza. La lluvia, vapor de agua condensado en la atmósfera, indudablemente atrae el agua por medio de agente tan poderoso como es el árbol, que retiene la humedad y fertiliza el campo. ¿Por qué hemos de destruir el árbol? Los montes transformados en terrenos de cultivo agrícola, únicamente rinden beneficio en los primeros años de explotación, merced a la reservas que acumuló la existencia del arbolado. Luego aparecen cual arenales del desierto, incapaces de rendir producto alguno, ni para los animales, ni para las personas. Es necesario, a fin de evitar la sequía, dar nuevo vigor al bosque y así nos libraremos de la desolación y de la desgracia que padecemos. PEDRO JODRA Y LOPEZ. Madrid Junio 1924.

Un cuento. Las fresas y la crema.

Obertin llegó a su casa tarde para cenar, y además lo hizo malhumorado. Una tonta discusión habida en el casino con Jaluzot, acerca del matrimonio había puesto sus nervios de punta. —Yo hago lo que quiero. —No seas infeliz; tu haces lo que tu mujer quiere. El que lo hace soy yo. —Pues tú, tampoco. —Apostad algo, una cena para los tres, por ejemplo—agregó Barbete, que presenciaba tranquilamente la contienda—. Esta noche hay solemnidad teatral, y vuestras respectivas esposas querrán ir. Negaos los dos y venid aquí. El que falte será señal de que se ha sometido a la voluntad conyugal, y ese pagará la cena. Yo escogeré el sitio. —Por mi parte me parece que cenarás en tu casa. —Y por la mía. —¡Allá veremos! Por eso Obertin estaba de mal humor cuando se sentó a la mesa frente a su cariñosa mujer, a la que precisamente sentía deseos de complacer. ¡Aquel animal de Jaluzot! ¡Aquel idiota de Barbete! La señora de Obertin expuso sus deseos de ir al teatro y presenciar aquella solemnidad, que tanto atraía la curiosidad de las gentes. —¿Al teatro? Sí, ciertamente, querida, pero es tarde y no encontraremos localida... No me figuré que querías ir. Hubiera traído un palco. La señora de Obertin puso una cara muy mimosa y replicó: —Amor mío: hemos nacido el uno para el otro y para entendernos y adivinarnos. Yo he mandado por un palco y aquí está. Obertin comprendió que llevar las cosas más lejos hubiera sido una temeridad, y se limitó a contestar: —Démonos prisa a cenar entonces. En el fondo, estaba encantado, porque complacía a su mujercita, de la que querían separarle aquellos amigos del casino. Al día siguiente diría que se acostó indispuerto y, en último caso, si no le creían, pagaría la cena apostada. La dicha en un hogar vale bastante más que una conversación de círculo. Espléndido estaba el teatro, y los Obertin lucíanse radiantes en su palco, cuando la señora Obertin dijo: —Mira; en aquel palco está tu amigo Jaluzot con su mujer. ¿Verdad que ella tiene un tipo interesantísimo? Debe de ser se hubiera reído luego de mí si por salir infeliz que no tiene más culpa que la de quererme. ¡Los hombres somos idiotas! Y con aire retador se puso a mirar al palco de los Jaluzot, quienes, en cambio, tenían un aire indiferente y parecían estar muy interesados con la obra que se representaba. En un entreacto, los dos amigos se reunieron. —¿Tú aquí? —Y tú también! —Debo confesarte que luego me arrepentí de haber llevado la conversación a ese extremo.

Por A. R. BONNAT. —Como yo. Pero la apuesta es apuesta, aunque la hayamos perdido los dos. —Pagaremos ambos. Serán, pues, dos cenas. —Ahora lo importante es que vuestras respectivas esposas no sospechen que las hacemos tema de vuestras conversaciones y de nuestros alardes. —¡Oh, naturalmente! Una tras otra fueron pagadas las dos cenas, habiendo sido Barbete el encargado de organizarlas, con su acreditado buen gusto de «gourmet». Al final de la segunda, este amigo tuvo un momento de expansión. —Así se portan los verdaderos amigos. ¿No tenéis otro motivo de discusión? Porque esto ha estado verdaderamente bien. —No discutiremos más, y puedes celebrar la casualidad de que vuestras respectivas esposas sintieran aquella noche con deseos de ir al teatro... —No, hijos míos; casualidad, no. Fue que les avisé yo por teléfono de lo ocurrido, y les aconsejé que no cedieran. —¿Tú? ¡Mal amigo, traidor! ¿Por qué hiciste eso? —¡Caramba!, porque sabía que en este restaurant hacen una fresas a la crema verdaderamente deliciosas. Yo ya me he servido tres veces. ¿Por qué no tomáis un poquito más vosotros? A. R. BONNAT.

ARNEDILLO Herpetismo, heridas.—Jabón de Sales. Venta: Morales Orantes.—Soria.

Carta de Madrid

Madrid 13 de Junio de 1924.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Mi querido amigo: La reunión celebrada esta tarde por los generales del Directorio fué presidida por el general Gómez Jordana, por indisposición del Marqués de Estrella y ausencia del almirante Magaz. Careció de interés, dedicándola por completo a estudiar algunos expedientes de varios departamentos, sin importancia.

Noticia autorizada.

La censura ha autorizado la transmisión de una noticia que ayer fué tachada. Se refiere al anuncio de las visitas de las causas seguidas contra los generales Berenguer y Navarro. Las sesiones comenzarán el próximo lunes en el palacio del antiguo Senado, durante las horas de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. Los Reyes de Italia en Barcelona. Las noticias de Barcelona dicen que desde las primeras horas de la mañana de ayer ofrecía aspecto animadísimo. Las calles aparecían engalanadas con profusión de mastiles recubiertos de follaje sobre los que ondeaban banderas de

Italia y España con sus vistosos colores. Casi todos los balcones ostentaban colgaduras. En el cruce de la Gran Vía Diagonal y paseo de Gracia situó una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música. A las diez y media de la mañana entró en el apartadero el tren Real en que iban los Reyes de Italia. Entre aplausos descendieron del tren, siendo recibidos en el andén por el infante don Fernando, el almirante Magaz, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras personalidades, en número muy limitado. El alcalde pronunció un breve discurso de bienvenida a los Reyes y al Príncipe de Piemonte, al que contestó Víctor Manuel expresando su agradecimiento. La Reina Elena fué obsequiada por el alcalde con un magnífico ramo de flores naturales con cintas de colores de España e Italia. El infante D. Fernando hizo la presentación de las autoridades a los Reyes y después acompañó a Víctor Manuel hasta el sitio en que estaba la compañía encargada de tributar honores, la cual fué revista por el Monarca. Inmediatamente salieron del apeadero de Gracia que se hallaba ocupado por una inmensa muchedumbre que prorumpió en vitores y aplausos al aparecer los Reyes. Organizóse la comitiva con dirección al palacio de Pedralbes en dos coches, en el primero la Grand'Automobile con los Reyes, el príncipe de Piemonte y el infante don Fernando y en el segundo el ministro de Marina italiano, el embajador, el alcalde y el almirante Magaz. Durante todo el trayecto no cesaron las aclamaciones. La colonia italiana que ocupaba una tribuna del paseo de Gracia tributó a sus Reyes una cariñosísima ovación. Apenas llegaron los Monarcas italianos al palacio, se despidieron de las personas de su séquito y se retiraron a descansar, no habiendo salido a la calle durante toda la mañana. Ayer tarde, acompañados del alcalde, visitaron los jardines de Montjuich y después subieron al Tibidabo donde el Ayuntamiento les obsequió con un té. Finalmente se trasladaron al acorazado italiano «Cavour» donde se ha celebrado en su honor un te dansant.

FESTIVAL DE LAS HIJAS DE MARIA La Asociación de Hijas de María ha celebrado en el Círculo Mercantil hermosísimas funciones en beneficio de la piadosa y benéfica institución «La Santa Infancia». Bajo la dirección de las cultas Profesoras D.ª Isabel González, D.ª Agueda Atienza, doña Josefa Canalejo y D.ª Julián Lumberras, un encantador plantel de angelicales niñas, representaron admirablemente preciosas obras escénicas que el público aplaudió con delirante entusiasmo. «La Hija del Mar» fué interpretada por Angelita Romera, Antonia Sánchez, Loreto Carnicero, Mercedes Guarro, Ascensión Martínez y Heliodora Ugarte. «Las Huerfanitas», por Luisa Izaguirre, Nicolasa Sánchez y Heliodora Ugarte. «Secreto a voces», por Carmen Rodríguez, Carmen Sanz, Carmen las Heras, Esther Longares, Carmen Borque, Visitación Mozas, Angelita Hernández, Araceli Moreno, Aurora Alvarez, Mercedes Guarro, Ascensión Martínez y Nicolasa Sánchez. Estas prodigiosas «actrices» cantaron con toda perfección delicadísima barcarola que el público hizo repetir entre formidables aplausos. Por último, las señoritas alumnas de la Normal de Maestras, Josefina Lumberras, Clemencia Nafria, Isabel Legaz Cándida Medina y Ascensión Méndez, divirtieron a las personas que llenaban la amplia sala del «Mercantil» con las graciosas situaciones cómicas del sainete «Las antipáticas del segundo». Felicitamos a las organizadoras de tan cultas veladas, a todas las preciosas niñas y señoritas que demostraron poseer notables aptitudes escénicas y mucho celebramos el éxito de arte y de «taquilla» que obtuvieron.

La sequía. En Segovia reina gran consternación entre los labradores con motivo de la persistente sequía. En muchos pueblos se consideran perdidas las cosechas de trigo y garbanzos. Se preparan rogativas para la lluvia. En Caballar se celebrará mañana la tradicional ceremonia de sumergir en un fuente la cabezas de los santos que se veneran en aquel pueblo. Dicen que el gobernador civil ha conferenciado con los subsecretarios de Fomento y Gobernación acerca de los estragos que la sequía produce en muchos pueblos de esta provincia. De la región de Monegros siguen llegando noticias desconsoladoras. En varios pueblos mueren diariamente muchos animales por falta de agua. Hace años se planteó un problema parecido a éste, y se resolvió con el concurso de elementos militares que acarrearán agua en tanques y aljibes.

Del Burgo de Osma

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Muy señor mío: Según le había anunciado ayer, tuvimos entre nosotros a los simpáticos socios de la Unión Deportiva Arandina que en unión del señor Delegado gubernativo de aquel partido judicial, del señor Alcalde de Aranda, y de un grupo de bellas y distinguidas señoritas vinieron a devolver la visita que el domingo anterior les habían hecho los socios del Sporting-Club Uxama. Salieron a esperarlos a San Esteban de Gormaz gran número de personas en los autos de D. Pedro Andrés, D. Gonzalo Morenas de Tejada y D. I. Martínez; aquí los recibí casi todo el vecindario, congregado en la Plaza Mayor al grito de «Viva Aranda!», siendo contestado por los arandinos con otros al Burgo. Dedicaron la tarde, después de ser obsequiados en los casinos y bares, a visitar los monumentos de esta villa, especialmente la Santa Catedral, en donde todos los Sres. Capitanes les acompañaron enseñándoles cuanto de mucho y bueno encierra nuestro primer templo. El ilmo. Sr. Vicario Capitular, con la amabilidad que le caracteriza, sirvió de cicerone a las autoridades de Aranda en dicha visita y a los corresponsales del Debate, Diario de Burgos, El Regional y El Norte de Castilla, por lo que se mostraron muy agradecidos a tales atenciones y deferencias. A la hora anunciada, seis y media de la tarde, dió comienzo el partido al que asistieron muchísimas personas, siendo presidido por las autoridades de ambas villas y por el Sr. Delegado gubernativo del Burgo, manteniendo el orden los empleados del Municipio. Formaban el equipo arandino los mismos que contendieron en Aranda, excepto los Sres. López que fueron sustituidos por E. Ugarte e I. Arranz. En nuestro equipo, también entraron los Sres. Romero, S. y Requejo, en lugar de Romero y Escudero. Alineados los equipos y después de los hurras correspondientes, hizo el saque de honor el Sr. Delegado gubernativo de Aranda, empezando desde luego el juego con indecible intensidad, por parte de los nuestros, viéndose la portería contraria atacada casi toda la tarde. Los de la U. D. A. que tenían confianza en su juego vieron sorprendidos, comenzando por su parte a atacar con sumo ímpetu, y en una jugada incomprensible lograron hacer los arandinos el primer gol. Al poco tiempo Morenas, ayudado por Requejo, centró tan precioso tanto que fué muy aplaudido. A continuación incurrieron en penalty los de la U. D. A. y correspondiendo hacer la jugada al simpático Morenas, no quiso hacer la jugada, perdonándoles el gol, lo que le valió una clamorosa ovación. No habrían transcurrido diez minutos cuando marcaron otro gol a nuestro favor; más después de marcado dispuso el referé dejarle nulo por... no sabemos qué causas; alguien dijo que los jugadores no estaban en su puesto. En el segundo tiempo se hicieron muchas y buenas jugadas por ambos equipos, especialmente por el nuestro, que logró desconcertar a los contrarios. También incurrieron en penalty los nuestros, que fué perdonado por aquéllos en reciprocidad, siendo aplaudidos por tal rasgo de delicadeza. Terminó el partido quedando empatados a uno cada campo; lo que supone un triunfo para los del Uxama, pues el equipo nuestro apenas está entrenado y los de la U. D. A. llevan dos o más años jugando y ya contendieron con otros equipos de fuerza. Por la noche hubo animadísimo baile en el Nuevo Casino en honor de las jóvenes arandinas, siendo obsequiadas por la Junta directiva con dulces y refrescos; a este baile concurririeron las bellas burgenses para hacer compañía a las simpáticas forasteras. Terminó tan buena velada a la una de la mañana, marchando los forasteros contentos y satisfechísimos de los agasajos que recibieron en esta velada. Se dice que entre ambos equipos se hará una selección para jugar en Burgos y en otras poblaciones de importancia. Que se realicen tales deseos es necesario para fortalecer y vigorizar nuestra empobrecida raza. De usted atento s. s. q. b. s. m. EL MORO AGNEN. Burgo de Osma 9-6-924.

NOTICIAS

—Mañana se inaugurará la nueva línea del «Metro» Ventas-Puerta del Sol, y el lunes quedará abierta al servicio público. Se ha presentado una nueva querrela contra el Banco de Castilla. Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el periodista señor Sánchez Fano, por la publicación de determinada noticia. El parte oficial de Marruecos no acusa novedad. En Tarragona, un individuo, después de haber herido a una vecina, se suicidó, arrojándose a un pozo. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

REMITIDO PARA PONER EL PUNTO FINAL

La villa de Berlanga. La diferencia de parecer y criterio con el Sr. Manrique, me llevó a exponer mi concepto sobre una cuestión: la escuela, cuya importancia nunca se encarecerá bastante. En el deseo mío de que cada uno en la medida de sus fuerzas y de sus recursos trabaje por mejorar el estado de nuestros pueblos y de nuestra provincia, consideré que es justo y santo que en este amplio campo de idealidad y de engrandecimiento nos hagamos mutuamente todos un llamamiento, y hasta cargos, cuando sean justos, siempre que tiendan a mejorar nuestra provincia, máxime cuando se trata entre hijos de la misma. Con mi artículo intenté solamente, y casi lo creí un deber, al requerirse a las autoridades de este pueblo para mejorar su estado de cultura, señalar las causas, y factores principales en que creo radica el estado cultural de los pueblos. Pero lejos de mí ánimo el buscar polémica y pelea. Por lo demás, esta disparidad de pensar del Sr. Manrique y mío, nada tiene que ver ni viene a menoscabar—por lo menos por mi parte—nuestra buena amistad, y la solidaridad que debe existir entre nosotros para lo que podamos de común acuerdo llevar a cabo en beneficio de este pueblo. Respecto a la no publicación de mis cuartillas en La Voz, yo hubiera deseado que las explicaciones que ha tenido la bondad de darme hoy la Redacción, me las hubiera dado particularmente a su tiempo; pero como se me dió la llamada por respuesta me decidí a enviarlas a EL AVISADOR. Y aquí el punto final. ISAAC LEDESMA. Berlanga de Duero 11 de Junio de 1924.

C. D. CARTON Consulta de Medicina y Cirugía DE 10 A 1 Deza.—(SORIA)

San Esteban de Gormaz. Continúan las funciones religiosas del novenario a Nuestra Señora de I. Rivero y Santo Cristo de la Buena Dicha con más fervor y entusiasmo cada día, a fin de implorar la protección divina para los sembrados, mediante la intercesión de las venerandas imágenes. Los Santos realizan en honor con sus devociones y cuidados a sus santos protectores y las jóvenes dedican plegarias y cánticos implorando la lluvia, llenas de sentimientos de amor, de fervor religioso, de pena y de esperanza. En estos días han acudido muchos devotos de los pueblos de la concordia a postarse ante la Virgen, manifestando en sus rostros compungidos el dolor que les agobia y la fé que en su alma tienen depositada en los designios de la Providencia, que les permite confiar hasta el último momento en ser atendidos. Hoy ha dado principio la feria, viéndose muchos compradores y vendedores, pues entra bastante ganado. Sin embargo no puede juzgarse de lo que resultará, porque la época no es a propósito para vender, sino es en buenas condiciones, y por otra parte los temores de que la cosecha sea escasa o nula quizá obliguen a algunos de nuestros labradores a desprenderse de lo que les es tan necesario. Creo, no obstante, que no se dejarán llevar de esos temores que aun pudieran resultar fallidos y sobre todo deberán tener en cuenta que para vender y quizá vender mal, siempre tendrán tiempo sobrado. Ya infirmaré de lo que ocurra. EL CORRESPONSAL.

De villas y pueblos

Al efecto, mañana (no se olvide!) a las tres de la tarde (oficial), saldrán de la Plaza Mayor todos los jurados, secretarios, cuatros y demás personas que gusten asistir; precedidos de la banda provincial, que interpretará bonito pasodoble. En el monte, además de abundantes y exquisitas meriendas, un organillo y varios músicos de «La Lira», amigos y compañeros del jurado Calixto Lallana, harán las delicias de los excursionistas, tocando escogidas obras bailables. Al regreso, otra vez la banda provincial saldrá a recibir a los expedicionarios. Merece aplausos la determinación de los jurados y celebraremos que no decaiga su entusiasmo y les acompañe el de los vecinos y forasteros para el sostenimiento y esplendor de las típicas fiestas de San Juan. Consejo de Fomento.—Presidió la sesión que ayer celebró este organismo el Gobernador civil Sr. Perelló, quien saludó a los vocales del Consejo en términos muy afectuosos, contestándole el Presidente Sr. Las Heras, en nombre de sus compañeros en igual forma. Expuso el Sr. Perelló la importancia y beneficios que a la agricultura reportará la constitución de las Juntas locales para combatir las plagas del campo, y encareció al Consejo que prestase a tal asunto la atención y el interés que dispensa a las demás cuestiones que se le tienen encomendadas. Fueron informados varios expedientes de riegos. Informó el Sr. Las Heras de cuanto se acordó en la reciente asamblea convocada por el Presidente de la Diputación provincial para facilitar la construcción del ferrocarril de Soria a Navarra, y el Consejo, por unanimidad, decidió prestar a tal asunto entusiasta apoyo.

Asamblea pro-ferrocarril Soria-Castejón

Este ofrecimiento constituye para Agreda el máximo sacrificio. D. Constancio Núñez, Abogado y Secretario del M. I. Ayuntamiento, saluda con efusión a los reunidos bajo el pabellón municipal de Agreda, y enlazados por vínculos espirituales y materiales, la Virgen de los Milagros, madre de Castilla, Navarra y la Rioja y el ferrocarril Soria-Castejón; dice, que no estamos con relación al ferrocarril anorado, en el momento español por excelencia, de la palabra, del discurso, sino en el momento de los hechos, de la acción. Ha llegado—agrega—el momento de acudir al Poder para decirle que si las anteriores demandas sorianas y navarras fueron desestimadas, por no ir suficientemente reinteegradas con arreglo a la Ley del timbre de la política o de los ofrecimientos, la de ahora, la última, lleva exceso de timbre, pues va reinteegrada con las tierras de nuestros mayores, con la sangre de los humildes labradores, reinteegro que es de dudar haya utilizado Cataluña, la favorecida. Y termina diciendo que, por lo que hace a Agreda, puede asegurar, que ha ofrecido todo lo que puede y tiene, no pudiendo comprometerse a garantizar intereses de anticipos hasta ser reinteegrados por el Estado, porque teme mucho manchar su limpia Historia con un ofrecimiento incumplido, por falta de recursos. El Sr. Secretario de la Diputación de Soria da cuenta detallada de los ofrecimientos hechos por los pueblos de la provincia, así como de las conversaciones sostenidas con la Diputación de Navarra, y a su manifiesto deseo de auscultar el importe del ofrecimiento navarro, el Sr. Alcalde de Fitero, Sr. Alfaro, manifestó que Fitero pondrá a disposición del Estado los terrenos, si bien deberán respetarse por éste las variantes introducidas por la Diputación de Navarra, que fueron aprobadas a su debido tiempo y que favorecen extraordinariamente a los pueblos, agregando que el sentir de la Diputación foral no es otro que subvencionar este ferrocarril, que vivamente lo desea, en la misma medida que los demás ferrocarriles navarros, si bien con relación al anticipo reinteegrable es la Diputación la que debe contestar. El Sr. Alcalde de Cintruénigo, ofrece en nombre del pueblo que representa los terrenos y la construcción de la Estación. Los Alcaldes de Óvega y Muro de Agreda ratifican los ofrecimientos que ya tienen hechos de los terrenos a ocupar, y en medio del mayor entusiasmo y después de tomar el acuerdo de ofrecer al Estado los terrenos castellanos, y esperar el ofrecimiento firme de la Diputación de Navarra, para llevar demanda tan justa al Poder, se dió por terminada la reunión. A continuación los representantes de Agreda obsequiaron a tan distinguidos huéspedes con un succulento almuerzo, no abandonándolos ni un momento hasta darles un adiós fraternal y evocador de tiempos mejores. EL CORRESPONSAL.

De villas y pueblos

Las fiestas de San Juan. Los jurados de cuadrilla, que aún conservan el calor de los pasados días, no obstante la frescura de los tres últimos, y, sobre todo, buen humor y un entusiasmo grande por las fiestas de San Juan, con sus usos y costumbres, se disponen a contagiar a todos los sorianos de su enfermedad juerguística, organizando para mañana, domingo, una gran gira al monte de Valonsadero, con el fin de adquirir los novillos-toros que han de lidiarse el día 27 del actual.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermedades de la piel. Cine soriano.—Para mañana anunciábase en el Teatro Principal grandes funciones de cine, exhibiéndose películas muy atrayentes.

DESDE AGREDA

Asamblea pro-ferrocarril Soria-Castejón

Este ofrecimiento constituye para Agreda el máximo sacrificio. D. Constancio Núñez, Abogado y Secretario del M. I. Ayuntamiento, saluda con efusión a los reunidos bajo el pabellón municipal de Agreda, y enlazados por vínculos espirituales y materiales, la Virgen de los Milagros, madre de Castilla, Navarra y la Rioja y el ferrocarril Soria-Castejón; dice, que no estamos con relación al ferrocarril anorado, en el momento español por excelencia, de la palabra, del discurso, sino en el momento de los hechos, de la acción. Ha llegado—agrega—el momento de acudir al Poder para decirle que si las anteriores demandas sorianas y navarras fueron desestimadas, por no ir suficientemente reinteegradas con arreglo a la Ley del timbre de la política o de los ofrecimientos, la de ahora, la última, lleva exceso de timbre, pues va reinteegrada con las tierras de nuestros mayores, con la sangre de los humildes labradores, reinteegro que es de dudar haya utilizado Cataluña, la favorecida. Y termina diciendo que, por lo que hace a Agreda, puede asegurar, que ha ofrecido todo lo que puede y tiene, no pudiendo comprometerse a garantizar intereses de anticipos hasta ser reinteegrados por el Estado, porque teme mucho manchar su limpia Historia con un ofrecimiento incumplido, por falta de recursos. El Sr. Secretario de la Diputación de Soria da cuenta detallada de los ofrecimientos hechos por los pueblos de la provincia, así como de las conversaciones sostenidas con la Diputación de Navarra, y a su manifiesto deseo de auscultar el importe del ofrecimiento navarro, el Sr. Alcalde de Fitero, Sr. Alfaro, manifestó que Fitero pondrá a disposición del Estado los terrenos, si bien deberán respetarse por éste las variantes introducidas por la Diputación de Navarra, que fueron aprobadas a su debido tiempo y que favorecen extraordinariamente a los pueblos, agregando que el sentir de la Diputación foral no es otro que subvencionar este ferrocarril, que vivamente lo desea, en la misma medida que los demás ferrocarriles navarros, si bien con relación al anticipo reinteegrable es la Diputación la que debe contestar. El Sr. Alcalde de Cintruénigo, ofrece en nombre del pueblo que representa los terrenos y la construcción de la Estación. Los Alcaldes de Óvega y Muro de Agreda ratifican los ofrecimientos que ya tienen hechos de los terrenos a ocupar, y en medio del mayor entusiasmo y después de tomar el acuerdo de ofrecer al Estado los terrenos castellanos, y esperar el ofrecimiento firme de la Diputación de Navarra, para llevar demanda tan justa al Poder, se dió por terminada la reunión. A continuación los representantes de Agreda obsequiaron a tan distinguidos huéspedes con un succulento almuerzo, no abandonándolos ni un momento hasta darles un adiós fraternal y evocador de tiempos mejores. EL CORRESPONSAL.

Del Burgo de Osma

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO Muy señor mío: Según le había anunciado ayer, tuvimos entre nosotros a los simpáticos socios de la Unión Deportiva Arandina que en unión del señor Delegado gubernativo de aquel partido judicial, del señor Alcalde de Aranda, y de un grupo de bellas y distinguidas señoritas vinieron a devolver la visita que el domingo anterior les habían hecho los socios del Sporting-Club Uxama. Salieron a esperarlos a San Esteban de Gormaz gran número de personas en los autos de D. Pedro Andrés, D. Gonzalo Morenas de Tejada y D. I. Martínez; aquí los recibí casi todo el vecindario, congregado en la Plaza Mayor al grito de «Viva Aranda!», siendo contestado por los arandinos con otros al Burgo. Dedicaron la tarde, después de ser obsequiados en los casinos y bares, a visitar los monumentos de esta villa, especialmente la Santa Catedral, en donde todos los Sres. Capitanes les acompañaron enseñándoles cuanto de mucho y bueno encierra nuestro primer templo. El ilmo. Sr. Vicario Capitular, con la amabilidad que le caracteriza, sirvió de cicerone a las autoridades de Aranda en dicha visita y a los corresponsales del Debate, Diario de Burgos, El Regional y El Norte de Castilla, por lo que se mostraron muy agradecidos a tales atenciones y deferencias. A la hora anunciada, seis y media de la tarde, dió comienzo el partido al que asistieron muchísimas personas, siendo presidido por las autoridades de ambas villas y por el Sr. Delegado gubernativo del Burgo, manteniendo el orden los empleados del Municipio. Formaban el equipo arandino los mismos que contendieron en Aranda, excepto los Sres. López que fueron sustituidos por E. Ugarte e I. Arranz. En nuestro equipo, también entraron los Sres. Romero, S. y Requejo, en lugar de Romero y Escudero. Alineados los equipos y después de los hurras correspondientes, hizo el saque de honor el Sr. Delegado gubernativo de Aranda, empezando desde luego el juego con indecible intensidad, por parte de los nuestros, viéndose la portería contraria atacada casi toda la tarde. Los de la U. D. A. que tenían confianza en su juego vieron sorprendidos, comenzando por su parte a atacar con sumo ímpetu, y en una jugada incomprensible lograron hacer los arandinos el primer gol. Al poco tiempo Morenas, ayudado por Requejo, centró tan precioso tanto que fué muy aplaudido. A continuación incurrieron en penalty los de la U. D. A. y correspondiendo hacer la jugada al simpático Morenas, no quiso hacer la jugada, perdonándoles el gol, lo que le valió una clamorosa ovación. No habrían transcurrido diez minutos cuando marcaron otro gol a nuestro favor; más después de marcado dispuso el referé dejarle nulo por... no sabemos qué causas; alguien dijo que los jugadores no estaban en su puesto. En el segundo tiempo se hicieron muchas y buenas jugadas por ambos equipos, especialmente por el nuestro, que logró desconcertar a los contrarios. También incurrieron en penalty los nuestros, que fué perdonado por aquéllos en reciprocidad, siendo aplaudidos por tal rasgo de delicadeza. Terminó el partido quedando empatados a uno cada campo; lo que supone un triunfo para los del Uxama, pues el equipo nuestro apenas está entrenado y los de la U. D. A. llevan dos o más años jugando y ya contendieron con otros equipos de fuerza. Por la noche hubo animadísimo baile en el Nuevo Casino en honor de las jóvenes arandinas, siendo obsequiadas por la Junta directiva con dulces y refrescos; a este baile concurririeron las bellas burgenses para hacer compañía a las simpáticas forasteras. Terminó tan buena velada a la una de la mañana, marchando los forasteros contentos y satisfechísimos de los agasajos que recibieron en esta velada. Se dice que entre ambos equipos se hará una selección para jugar en Burgos y en otras poblaciones de importancia. Que se realicen tales deseos es necesario para fortalecer y vigorizar nuestra empobrecida raza. De usted atento s. s. q. b. s. m. EL MORO AGNEN. Burgo de Osma 9-6-924.

De villas y pueblos

Al efecto, mañana (no se olvide!) a las tres de la tarde (oficial), saldrán de la Plaza Mayor todos los jurados, secretarios, cuatros y demás personas que gusten asistir; precedidos de la banda provincial, que interpretará bonito pasodoble. En el monte, además de abundantes y exquisitas meriendas, un organillo y varios músicos de «La Lira», amigos y compañeros del jurado Calixto Lallana, harán las delicias de los excursionistas, tocando escogidas obras bailables. Al regreso, otra vez la banda provincial saldrá a recibir a los expedicionarios. Merece aplausos la determinación de los jurados y celebraremos que no decaiga su entusiasmo y les acompañe el de los vecinos y forasteros para el sostenimiento y esplendor de las típicas fiestas de San Juan. Consejo de Fomento.—Presidió la sesión que ayer celebró este organismo el Gobernador civil Sr. Perelló, quien saludó a los vocales del Consejo en términos muy afectuosos, contestándole el Presidente Sr. Las Heras, en nombre de sus compañeros en igual forma. Expuso el Sr. Perelló la importancia y beneficios que a la agricultura reportará la constitución de las Juntas locales para combatir las plagas del campo, y encareció al Consejo que prestase a tal asunto la atención y el interés que dispensa a las demás cuestiones que se le tienen encomendadas. Fueron informados varios expedientes de riegos. Informó el Sr. Las Heras de cuanto se acordó en la reciente asamblea convocada por el Presidente de la Diputación provincial para facilitar la construcción del ferrocarril de Soria a Navarra, y el Consejo, por unanimidad, decidió prestar a tal asunto entusiasta apoyo.

De villas y pueblos

Las fiestas de San Juan. Los jurados de cuadrilla, que aún conservan el calor de los pasados días, no obstante la frescura de los tres últimos, y, sobre todo, buen humor y un entusiasmo grande por las fiestas de San Juan, con sus usos y costumbres, se disponen a contagiar a todos los sorianos de su enfermedad juerguística, organizando para mañana, domingo, una gran gira al monte de Valonsadero, con el fin de adquirir los novillos-toros que han de lidiarse el día 27 del actual.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermedades de la piel. Cine soriano.—Para mañana anunciábase en el Teatro Principal grandes funciones de cine, exhibiéndose películas muy atrayentes.

De villas y pueblos

Las fiestas de San Juan. Los jurados de cuadrilla, que aún conservan el calor de los pasados días, no obstante la frescura de los tres últimos, y, sobre todo, buen humor y un entusiasmo grande por las fiestas de San Juan, con sus usos y costumbres, se disponen a contagiar a todos los sorianos de su enfermedad juerguística, organizando para mañana, domingo, una gran gira al monte de Valonsadero, con el fin de adquirir los novillos-toros que han de lidiarse el día 27 del actual.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermedades de la piel. Cine soriano.—Para mañana anunciábase en el Teatro Principal grandes funciones de cine, exhibiéndose películas muy atrayentes.

De villas y pueblos

Las fiestas de San Juan. Los jurados de cuadrilla, que aún conservan el calor de los pasados días, no obstante la frescura de los tres últimos, y, sobre todo, buen humor y un entusiasmo grande por las fiestas de San Juan, con sus usos y costumbres, se disponen a contagiar a todos los sorianos de su enfermedad juerguística, organizando para mañana, domingo, una gran gira al monte de Valonsadero, con el fin de adquirir los novillos-toros que han de lidiarse el día 27 del actual.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, enfermedades de la piel. Cine soriano.—Para mañana anunciábase en el Teatro Principal grandes funciones de cine, exhibiéndose películas muy atrayentes.

De villas y pueblos

Las fiestas de San Juan. Los jurados de cuadrilla, que aún conservan el calor de los pasados días, no obstante la frescura de los tres últimos, y, sobre todo, buen humor y un entusiasmo grande por las fiestas de San Juan, con sus usos y costumbres, se disponen a contagiar a todos los sorianos de su enfermedad juerguística, organizando para mañana, domingo, una gran gira al monte de Valonsadero, con el fin de adquirir los novillos-toros que han de lidiarse el día 27 del actual.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid: D. Félix Marin y familia, D. Julio Orensanz, señora e hijos; D. José García, señora e hijo y D. Adolfo Rodríguez de Cela. De Córdoba, D. Víctor Casado y familia. De Zaragoza, para Vinuesa, D. Angel Rojo y familia. De Algeciras, D. Saturnino Casado. Han salido: Para Madrid, D. Pedro de San Martín y señora. Para El Royo, D. Rafaela Alvarez y familia.

Servicios sanitarios.—Para aplicar a los aislados en el Hospicio del Burgo de Osma inyecciones de suero antituberculoso, marcharon esta mañana a la citada villa, el Inspector de Sanidad y el Gobernador civil Sr. Perelló.

Importación de ganado.—Por disposición que publica la Gaceta han sido autorizados varios señores para importar ganado de Marruecos con el fin de abastecer los mercados. La autorización es para 4.337 reses vacunas, 9.750 lanares y 3.975 de cerda.

Cogido por un carro.—En comunicación de la Guardia civil del puesto de Valdenarros, se participa al Sr. Gobernador que, sobre las seis y media de la tarde del 13 del actual, en el kilómetro 154 de la carretera de Valladolid a Soria, término de dicho pueblo, el vecino de Barcealejo Pedro Aparicio Cecilia, de 25 años, casado, tuvo la desgracia de caerse entre las ruedas de un carro que guiaba, quedando herido gravemente y falleciendo siete horas después.

BALNEARIO BETELU (NAVARRA) Jurrri Santu.—Aparato Respiratorio. Dama Iurri.—Aparato Renal. Carnelo.—Aparato Digestivo. Servicio de AUTOMOVILES a las Estaciones de TOLOSA y LEGUMBERRI. 3-16.

Para la Cruz Roja.—Ya se han hecho circular los prospectos anunciadores para el gran sorteo de la lotería nacional que se celebrará en Madrid el día 11 de Octubre próximo, a beneficio de la Cruz Roja y de la lucha antituberculosa. Constará el sorteo de 48.000 billetes de 250 pesetas, divididos en décimos de 25 y se distribuirán 2.025 premios; mas aproximaciones y reintegros. El primero será de dos millones de pesetas, con reintegro para los que coincidan con la última cifra del que resulte premiado con el gordo; el segundo es de un millón; el tercero, de medio; el cuarto, de 200.000 pesetas y el quinto, de 100.000.

Felicitación.—Se la enviamos muy cariñosa a los niños y niñas Francisco Melendo, Pascual de la Peña, Benedito Gonzalo, Segundo Celorio, J. Jesús Pérez, Justo Celorio, Juliana Gil, Saturnina Ledesma, Ascensión Sánchez y María Gonzalo, así como a sus cariñosos padres, por haber recibido la primera comunión en la Iglesia de los santos Justo y Pastor, de Noviercas, en los últimos días.

«El Norte de Castilla». La autoridad militar ha impuesto a nuestro querido colega El Norte de Castilla, de Valladolid, la multa de mil pesetas y la suspensión durante ocho días por haber publicado un artículo aunque fué autorizado por la previa censura.

Cédulas personales.—Se ha dispuesto por real orden que el período voluntario para adquirir la cédula personal correspondiente al ejercicio actual, comience el primero de Julio próximo.

Gratitud.—Nos suplican la esposa e hijos de nuestro malogrado amigo don Enrique Casado (q. e. p. d.) hagamos pública su gratitud a cuantas personas les han dado pruebas de cariñoso afecto con motivo de la desgracia que les aflige.

Provisión de Escuelas.—Resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales de Maestras interinas que pasan a propietarias, apareció en la Gaceta de ayer la lista de los nombramientos definitivos, quedando designadas para Escuelas de esta provincia D. Dolores Alvaro, que desempeñará la de Recuerda; D. María del C. Enriquez, Valdanzuelo; D. Lucía Hernández, Fuentesbela; D. Trinidad Matute, Torrearévalo; D. Juliana García, Carrascosa de Arriba; D. Tomasa C. Marín, Lodares del Monte; D. Sabina Enriquez, Calderuela; doña Eugenia Lainez, Balluncar; D. María P. Galilea, Caracena y D. Florentina Uzallén, Losana.

Jóvenes aplicados.—Con sincera satisfacción nos enteramos de que el joven Adolfo de la Orden, hijo de nuestro querido amigo y activo corresponsal en Castilruiz D. Vicente, obrero de la Instaladora general en Bilbao y alumno oficial de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital, ha aprobado, con excelentes notas, el segundo curso de la carrera de perito electricista. También nos congratula la noticia de haber aprobado con varios sobresalientes y notables, en la Escuela Normal de Ingresos de Lérida, las asignaturas del joven Ricardo Lamata, hijo de nuestro buen amigo y paisano D. Francisco, Veterinario en Aguilar del Río Alhama. Enhorabuena.

Cultos.—Mañana, a causa de celebrarse el aniversario de la fundación del Convento de la Santísima Trinidad de esta Ciudad, las religiosas carmelitas celebrarán solemne función a las once (oficial) con misa y sermón que predicará un R. P. Franciscano, de esta residencia.

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construcciones. Indalecio del Río.—Carmen número 24, SORIA. 39-52-s.

Bendición de campos.—Mañana domingo de la Santísima Trinidad, a las once (hora oficial) y en las inmediaciones de la ermita de santa Bárbara, de esta capital, se verificará la bendición de campos y rogativas públicas con el fin de implorar la benéfica lluvia, que reavive los sembrados y haga menos penosa la situación de nuestros pobres labradores, quienes, si Dios no lo remedia, consideran destruidas sus cosechas a consecuencia de la pertinaz sequía que asola los campos, agosta dios y aniquila sembrados. Quiera Dios que las expresadas rogativas y la bendición divina, en las que seguramente tomará parte toda la población, produzcan el efecto deseado.

Defunción. Anteayer falleció en esta ciudad el conocido soriano Gumersindo Gil (a) Pompey, a quien se apreciaba mucho en Soria. Descanse en paz y reciban su viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

(MADRID 14, 8 (MAÑANA))

Visitas al Presidente.

En su despacho del ministerio de la Guerra recibió el Presidente del Directorio la visita de los generales Hermosa y Muslera, de varios Subsecretarios y del embajador de Italia, que le hizo entrega de dos mil pesetas en nombre del Rey Victor Manuel para los pobres de Valencia y de Toledo.

Las niñas desaparecidas.

Ayer circularon rumores de haberse averiguado el paradero de las tres niñas desaparecidas, según los cuales hallábanse ocultas en una casa de la calle de Hilarión Eslava, cerca del domicilio en que vivían. Las autoridades desmintieron el rumor y manifestaron que establecerán la censura para las informaciones de la prensa sobre este asunto, a fin de evitar que con ellas se perjudiquen las pesquisas de la policía.

Informes del Directorio.

La reunión de anoche del Directorio, que presidió el general Primo de Rivera, ya restablecido de su indisposición, fué dedicada al estudio de los presupuestos. A la salida manifestó el general Vallespina que en vista de los apremios de tiempo, habíase acordado que el Directorio se reuniera los días por la mañana, por la tarde y por la noche, con el fin de hacer un estudio detenido y poder terminar su labor en el plazo fijado.

El decreto de alquileres.

Tiene en estudio el Directorio un nuevo decreto sobre alquileres, al que no puede dar curso ahora por impedirse el examen de los presupuestos; pero que resolverá de manera satisfactoria, según se dice, tan pronto como termine la labor económica.

El Presidente, a Sevilla.

Dijo el general señor Hermosa que el Presidente del Directorio y el citado general, irán a Sevilla a inaugurar la Audiencia territorial y una asamblea agraria que se celebrará en la ciudad andaluza, y que el señor Primo de Rivera aprovechará este viaje para visitar Cadiz y Jerez, donde presidirá actos que celebren los somatenistas.

A Marruecos.

Asegúrase que el Presidente del Directorio marchará el día dos del próximo Julio a recorrer la zona de Marruecos y que allí permanecerá una semana acompañado del general Jordana.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 10 imposiciones en cartillas nuevas, 50.719'00 pesetas; por 36 imposiciones en cartillas antiguas, 72.928'05 pesetas; por 12 préstamos cancelados, 42.020'75 pesetas. Total de ingresos, 165.676'80 pesetas. Pagos.—Por cancelación de 2 cartilla, 25.894'23 pesetas; por 45 devoluciones a cuenta, 27.386'54 pesetas; por 13 préstamos concedidos, 37.530'00 pesetas. Total de pagos, 90.810'77 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 74 mil 866'03 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

LABRADORES

Ponemos en su conocimiento, que la casa Félix Schlayer S. A. es la única que puede vender el repuesto para las máquinas Krupp. Casas competidoras prometen cosas que no pueden cumplir, desconfiando de sus promesas y no pueden ser legítimas, puesto que no la casa Schlayer es la única que tiene la exclusividad para vender máquinas y repuesto legítimo (el Hospitalillo) y en Almazán, (Puerta de los Herreros.) 1-2-3.

Vendo Dos carros pequeños para dos caballerías cada uno, en buen uso, y una aparejada de seda completa y nueva. También vendo, nueva y completa, una Historia Universal, de César Cantú. Rafael Ruiz, Castilruiz. 1-2-d.

Pérdida El día 10 del actual desapareció, cerrada, castaña, sin esquilur, una mula de cuatro extremidades, lleva cabestro con el ramal de la cabeza, de ser hallada, puede avisar a su dueño Francisco Martínez, quien abonará gastos y gratificará. 1-2-d.

Ama de cña Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Monge, Aldeaseñor. 1-1-p.

Venta De vacas holandesas, paridas y aboradas para la cría, y novillas de pura raza, para la cría. Para tratar con D. Mariano Rablo, en Langa de Duero. 1-1-p.

ARNEDILLO Fonda de LUIS MARRODAN LAZARO La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios; a la llegada de los autos estará el dependiente, de dicha fonda. 1-2-d.

Locales Se venden en condiciones, establo para diez vacas, pajar para 3.000 arrobos, corral espacioso, corte, gallinero, casa para vivir, molino de piedras, triturador a malacate. Todo junto y si conviene, cuatro vacas de leche, todo en buenas condiciones. Para tratar Afueras de Abajo, n.º 1, con don Antonio Cueva. 1-3.

Carro Se vende uno seminuevo, de buyes, en immejorables condiciones. Dirigirse a D. Sixto Barranco, Llamasos. 1-2-p.

Ama de cña Casada, con leche de criar en su casa. Dirigirse a D. Esteban García, Villar del Campo. 1-2-p.

BALNEARIO DE TRILLO

Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histerismo. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa 12'50 pesetas. Habitaciones y chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

Médico Por dimisión voluntaria del que le brado para Najera, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta Villa y sus agregados, los Molinos y Penaltosinos, a la distancia de uno y uno y medio kilómetros por carretera, con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia a las familias pobres del Distrito Municipal y 7.000 pesetas como Médico de la Casa de Socorro y de los vecinos de la localidad, las que cobrará por meses vencidos, y de todo lo cual responde el Ayuntamiento. Cuenta esta Villa con el servicio de una buena farmacia, así como con autos diarios a Logroño que dista de esta 47 kilómetros, tiene Telégrafo y Teléfono, teniendo hermosos bosques, todo lo cual le hace ser muy hermoso en verano. Los solicitados para esta plaza, se presentarán que justifiquen sus méritos y servicios, y rrijirán al Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de 15 días. Ortigosa de Cameros 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Jesús Navarrete. 2-2.

Farmacia Se vende la única y bien surtida, en Torlengueta (Soria). Para tratar dirigirse a D. Miguel Ucedo, por Monteaudo de las Vicarías, en Torlengueta (Soria). 2-4.

Aprendiz herrero Se necesita uno de buenas condiciones, en Agreda (Soria), Jesús Rubio. 2-2-d.

Guarda Por dimisión voluntaria del que le vacante la plaza de guarda de campo y fincas particulares de este pueblo, con la dotación anual de quinientas cincuenta pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y demás derechos que puedan corresponder. Los que se crean aptos para su desempeño presentarán sus solicitudes en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Beltajar 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Anacleto Utrilla. 2-2-d.

El Rey y el Príncipe asistieron a la corrida de toros. La plaza hallábase adornadísima. Los caballeros portugueses Veiga, padre e hijo, rejonearon dos novillos, cumpliendo bien. Lalanda, Villalta y Algabañq brindaron al Rey y éste les obsequió con regalos. Después de la corrida, el Rey y el Príncipe marcharon a bordo del «Jaime I», donde se celebró anoche una fiesta marítima brillantísima.

El crimen de ayer.

Los últimos detalles del crimen de ayer, de que da cuenta la prensa, confirman que los vecinos de la casa de la calle Juan de Duque, donde vivían el cartero y su víctima, habían formado una especie de sociedad de resistencia contra los abusos del cartero, de la que era Presidente el muerto y que habiéndose puesto el cartero de parte del propietario de la casa, se conquistó la enemistad de todos los vecinos. Debido a esto, sin duda, cuando ayer esperaba el señor Pintos en la calle de Segovia para tomar el tranvía, acercósele el cartero y le dijo: Toma esto. Y le disparó un tiro en la espalda dejándolo muerto. La víctima era Maestro de obras y el hecho fué presenciado por una hija suya que se encontraba en una carnicería cercana.

Nuevo Presidente francés.

En el palacio de Versalles se celebró la elección presidencial con

animación extraordinaria. Obtuvo el triunfo Mr. Doumerque, con 515 votos contra 309 que logró Painlevé. El nuevo Presidente fué aclamadísimo.

ANUNCIOS

LABRADORES

Ponemos en su conocimiento, que la casa Félix Schlayer S. A. es la única que puede vender el repuesto para las máquinas Krupp. Casas competidoras prometen cosas que no pueden cumplir, desconfiando de sus promesas y no pueden ser legítimas, puesto que no la casa Schlayer es la única que tiene la exclusividad para vender máquinas y repuesto legítimo (el Hospitalillo) y en Almazán, (Puerta de los Herreros.) 1-2-3.

Vendo Dos carros pequeños para dos caballerías cada uno, en buen uso, y una aparejada de seda completa y nueva. También vendo, nueva y completa, una Historia Universal, de César Cantú. Rafael Ruiz, Castilruiz. 1-2-d.

Pérdida El día 10 del actual desapareció, cerrada, castaña, sin esquilur, una mula de cuatro extremidades, lleva cabestro con el ramal de la cabeza, de ser hallada, puede avisar a su dueño Francisco Martínez, quien abonará gastos y gratificará. 1-2-d.

Ama de cña Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Pedro Monge, Aldeaseñor. 1-1-p.

Venta De vacas holandesas, paridas y aboradas para la cría, y novillas de pura raza, para la cría. Para tratar con D. Mariano Rablo, en Langa de Duero. 1-1-p.

ARNEDILLO Fonda de LUIS MARRODAN LAZARO La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios; a la llegada de los autos estará el dependiente, de dicha fonda. 1-2-d.

Locales Se venden en condiciones, establo para diez vacas, pajar para 3.000 arrobos, corral espacioso, corte, gallinero, casa para vivir, molino de piedras, triturador a malacate. Todo junto y si conviene, cuatro vacas de leche, todo en buenas condiciones. Para tratar Afueras de Abajo, n.º 1, con don Antonio Cueva. 1-3.

Carro Se vende uno seminuevo, de buyes, en immejorables condiciones. Dirigirse a D. Sixto Barranco, Llamasos. 1-2-p.

Ama de cña Casada, con leche de criar en su casa. Dirigirse a D. Esteban García, Villar del Campo. 1-2-p.

BALNEARIO DE TRILLO

Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histerismo. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa 12'50 pesetas. Habitaciones y chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

Médico Por dimisión voluntaria del que le brado para Najera, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta Villa y sus agregados, los Molinos y Penaltosinos, a la distancia de uno y uno y medio kilómetros por carretera, con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia a las familias pobres del Distrito Municipal y 7.000 pesetas como Médico de la Casa de Socorro y de los vecinos de la localidad, las que cobrará por meses vencidos, y de todo lo cual responde el Ayuntamiento. Cuenta esta Villa con el servicio de una buena farmacia, así como con autos diarios a Logroño que dista de esta 47 kilómetros, tiene Telégrafo y Teléfono, teniendo hermosos bosques, todo lo cual le hace ser muy hermoso en verano. Los solicitados para esta plaza, se presentarán que justifiquen sus méritos y servicios, y rrijirán al Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de 15 días. Ortigosa de Cameros 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Jesús Navarrete. 2-2.

Farmacia Se vende la única y bien surtida, en Torlengueta (Soria). Para tratar dirigirse a D. Miguel Ucedo, por Monteaudo de las Vicarías, en Torlengueta (Soria). 2-4.

Aprendiz herrero Se necesita uno de buenas condiciones, en Agreda (Soria), Jesús Rubio. 2-2-d.

Guarda Por dimisión voluntaria del que le vacante la plaza de guarda de campo y fincas particulares de este pueblo, con la dotación anual de quinientas cincuenta pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y demás derechos que puedan corresponder. Los que se crean aptos para su desempeño presentarán sus solicitudes en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Beltajar 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Anacleto Utrilla. 2-2-d.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

A título de evitar perjuicios a los interesados, se hace público por esta Alcaldía del Ayuntamiento de Pamplona, que en las próximas fiestas de San Fermín que han de celebrarse desde el día 6 al 29 de Julio próximo, no se concederán licencias de botas, festonados físicamente, ni a los vendedores de objetos de todas clases; advirtiéndose que tales y otros gastos que pudieran realizar los que capital con los fines indicados, se presenten en esta Pamplona 3 de Junio de 1924.—El Alcalde, Leandro Negrete. 2-2.

Pastos El que quiera aprovechar pastos sobre el pueblo de la Dehesa boyal de este tiempo que media entre el 15 de Junio al 15 de Octubre, puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de Castiella al Campo 9 de Junio de 1924.—El Alcalde, Roque García. 2-3.

Casa Se desea arrendar una en Quintana casadas habitaciónes y corral. El arriendo se hará por año o por temporada. Dirigirse a Cayetano Alvaro, vecino del pueblo indicado. 2-2-p.

Ovejas Se desean vender 50 ovejas con sus crías. Dirigirse a Juana Gallego, Cabanillas. 2-2.

Novillo Se desea vender un novillo de dos años, raza semisuiza, y propio para seminal. Para informes Sebastián Polo, en Mazaterón. 2-2.

Sirvienta De 25 a 30 años, se necesita para señor solo. Para tratar dirigirse a Benigno Gallego, Farmacéutico de Miedes de Almazán (Guadalupe). Inútil solicitar sin buenas referencias. 3-4-d.

Músicos. Se necesitan para la función de do Agosto próximo, un dulzainero y un tamborilero, con la gratificación que se convenga entre éstos. Sr. Alcalde de la localidad, en el término de 15 días, contados desde que aparezca inserto el primer anuncio en este periódico. Feliciano Gonzalo. 3-3-d.

Aviso.—Albañiles. En el Cubo de la Sola se desea hacer una casa (se prefiere por un tanto). Para ver el plano y condiciones dirigirse a Prudencio Marín, en dicho pueblo. 3-3-d.

Se vende una motocicleta con sidecars, seminueva, marca Harley Davidson, bien equipada. Razón Caulejas, 4, 2.º Soria. 3-2-p.

Labradores. Tengo gran almacén de agricultura, con toda clase de maquinaria, con elase y condiciones de precio y trabajo. No confundir con los que se anuncian en el mercado, es la que menos necesita para su custodia, por ser la más perfecta. Además arreglo y atiendo gratis, durante la siega, la maquinaria Krupp y las piezas para dicha maquinaria las cobrará a mitad de precio. Los labradores que estén conformes pueden pasar aviso en Almazán a José Torrubia y en Soria a Constante Jiménez, calle del Ferial, (esquina al mercado), dichos señores me representarán. Soria 31 Mayo 1924.—Narciso González. 3-3-p.

JULIO SANTAMARIA Taller mecánico. Reparación y montaje de toda clase de motores. Soldadura autógena. San Martín, 4.—Carretera de Logroño. 23-52. SORIA

CONSERVAS VEGETALES BENITO Las más exquisitas de la fructífera Rioja.

FELIX BENITO Villar de Arnedo. LOGROÑO Se necesita representante activo para Soria y su provincia, con informes a satisfacción, dirigirse al interesado.

«LA CONFIANZA» ¿Por qué es la que más vende en varias regiones LA CONFIANZA? Por la bondad de sus pastas y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 75-104.

Agricultores Asegurad todos vuestros cosechas en la «Caja contra el pedrisco de la Asociación de Agricultores de España», responde a sus asegurados con el 100. Desde luego pueden dirigirse a los Agentes autorizados. Referencias y datos en Agreda, D. Manuel Abad y don Julio Abad. En Soria al Delegado General don Alejo Calonge.—Canalejas 48. a.

Se necesita un oficial de guarnicionero con dos o tres años de Arcos de Jalón. 58-d.

SARNA y pícores de la piel. Antisármico Mattin, es el único que los cura sin baño. Venta en todas las farmacias.

SERVICIO A LOGROÑO-SORIA Y VICEVERSA, POR PIQUERAS Se pone en conocimiento del público que a partir del día 7 del actual, queda establecido el viaje alterno entre dichos puntos con las siguientes horas de salida: De Logroño.—Bar Hijelmo, junto al Teatro Bretón, a las nueve de la mañana. De Soria.—Hotel Comercio, a la misma hora del día siguiente. Para encargos y pedidos de asientos, HOTEL COMERCIO, en Soria y Bar Hijelmo, en Logroño. 2-6.

Venta de casas y fincas rústicas. Se venden dos casas en Almenar, sitas en la Plaza núm. 1 y en el Molino Bajoro núm. 2. Además 55 fincas rústicas en término de dicho pueblo. Dirigirse a D. Francisco Acebes, Canalejas 37 y 38, 3.º, Soria.

Labradores Para adquirir lonas para confeccionadas talegas, mantas, aparejos y todo lo concerniente a telas de cáñamo y algodón, dirigirse a la fábrica de tejidos de ANGELO URIEL EN ALMENAR donde encontraréis el 30 por 100 de beneficio. Por 40 pesetas se recibe una lona y por 110 juego entero, a las 24 horas de ser encargadas.

Obsequio de la Sociedad Nestlé.

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLÉ Gran Via Layetana, 41, Barcelona. Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Medico-Director.

Antonio Liborio Martín y Crozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa OCULISTA Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º SORIA Consulta de 10 a 1

Almacén de maderas de pino DE SIXTO MORALES

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales. «LA CONFIANZA» brica de pastas alimenticias para sopa DE Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA. Soria.—Imprenta de E. Las Heras.

En nuestro siglo falta precisamente lo que va sobrándole a este capitulo; el corbatín. Basta, pues, de digresiones. Don Luis se ponía la corbata delante de un espejo, cuando su ayuda de cámara entró a decirle que un caballero deseaba verle. —¿Cómo se llama?—preguntó —Dice que usted no lo conoce. —¿Qué aspecto tiene? —Bueno. Parece una persona decente. —Con tal de que no venga a pedirme dinero... El ayuda de cámara se encogió de hombros y dijo: —Eso... —En fin, dile que pase. Poco después entraba Emilio en el gabinete. Don Luis fijó los ojos en el rostro del recién venido y palideció. Emilio, por su parte, le envió una sonrisa serdónica y un saludo. —No tengo el honor...—articuló el dueño de la casa con voz insegura. —El honor es mio, caballero—respondió Emilio con ironía.—Además, no es extraño; los años y la pobreza desfiguran mucho a los hombres. Cuando nos conocíamos yo era más joven, poseía la hermosura que da el oro, las canas no blancas teaban aún mis cabellos, y mi traje era rico, elegante; pero, en fin, poco a poco nos iremos entendiendo.

Emilio se sentó, y viendo que don Luis fumaba, cogió un puro de la cigarrera, diciendo: —¡Brevas de Rey! Hace tiempo que no las he fumado. Con su permiso, caballero. Don Luis estaba pálido como la muerte y absorto como el terror. —Los que, como nosotros añadió Emilio después de encender el cigarro, —hemos vivido en aquellas hermosas vegas de la isla de Cuba, nos averimnos muy mal con esos cigarrillos envenenadores que se expenden en España bajo la protección del Gobierno. ¿No es verdad, caballero? Don Luis no contestó. Emilio despidió una bocanada de humo, y luego continuó: —¡Buen tabaco! Sólo lo he fumado mejor en Guanabacoa. ¿Se acuerda usted de Guanabacoa, mi querido señor don Luis? —No, no recuerdo. —¿Que no? ¡Parece extraño! Guanabacoa es para la Habana lo que Aranjuez para Madrid. ¿Quién no conoce a Aranjuez viviendo en la Corte? Don Luis se sonrió, pero su palidez aumentaba de un modo visible. Emilio añadió: —Siento infinito que, habiendo recorrido aquel continente, no haya usted visitado el jardín de la isla. —Pero, en fin, caballero—articuló don Luis, como si quisiera poner término a

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

**AGUAS**  
**MINERALES**  
**NATURALES DE**

# CARABANA

**PURGANTES**  
**DEPURATIVAS**  
**ANTIBILIOSAS**  
**ANTIHERPETICAS**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

JABON DE SALES DE CARABANA. INSUPERABLE PARA LA PIEL

## Vinos que se vuelven

están espuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos; se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros. PRECIO: 14 pesetas kilo, 7<sup>50</sup> medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

### QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0<sup>50</sup> pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Vent. s: Principales farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
Depositarlo en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

MIRANDA-SUSTIT. VALLADOLID  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero. — Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

FABRICA Y ALMACEN DE  
— ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA —  
DE  
**HILARIO FALCES E HIJO**  
COSECHEROS DESTILADORES  
CASA FUNDADA EN 1790  
FITERO (NAVARRA) 10-52-p.

## Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola. — ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS  
Inmejorables condiciones y precios.

## LA ARAGONESA

Única que evita el contagio de las enfermedades.

### ¡ATENCIÓN!

Se regalará la mejor máquina de coser de la marca Singer a la persona que que demuestre en términos legales hay mejor legía que la de la marca «LA ARAGONESA».

Representante en Soria,  
**GERMAN MORALES**  
Depósito, Sixto Morales. 3-25

## Géneros de punto

DE  
**Gregorio Giménez**

Comercio de paquetería, mercería y quincalla.  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18,  
donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA 23-52.

## VENTA DE DOS OMNIBUS FIAT

Uno de 30 asientos interiores y otro de 15 con motor semi-nuevo y carrocerías sin estrenar. Se venden por sobrante de material, debido a competencias.

Dirigirse a  
**ANACLETO REMON CERVERA** (Logroño). 5-10.



## Elixir CALLOL

dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicinas y Cirujas

ES BUENO AGRAVABLE Y EFECTO RAPIDO



## ¡No se puede hacer!

¡Cuando le ofrezcan un antiséptico más barato que el «Cooper» y le digan que es tan bueno como éste, hágase esta pregunta:

«Si se pudiera hacer un antiséptico más barato que el «COOPER» ¿qué casa mejor que COOPER mismo podría estar en condiciones de producirlo con sus 81 años de experiencia en la fabricación de antisépticos y continuo estudio para el mejoramiento de los métodos de fabricación y materiales?»

Pague un poquito más y obtenga el mejor. Los POLVOS «COOPER» son el mejor antiséptico de todo el mundo.

Suministramos BAÑOS para ovejas y esquiladoras «COOPER-STEWART». Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS «COOPER» para ganadería:

**MUGICA ARELLANO Y Cía.**

Ingenieros; Maquinaria Agrícola  
PAMPLONA

Sucursales: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Representante para la provincia,  
**D. TEODORO ANTON**  
en Almazán. 5-6.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

## ANEMIA, TUBERCULOSIS,

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias.

Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

¿Tiene Vd. dolor de garganta  
anginas, tos, o voz  
ronca?

TOME las

**PASTILLAS BERTRAN**  
Aprobadas por  
la Inspección General  
de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

aquella escena,—¿podré saber la causa de esta visita?

—Nada más justo; voy a complacer a usted; le ruego encarecidamente que me preste la más profunda atención, pues deseo que me dé un buen consejo para salir del trance en que me hallo

—¿Yo?—exclamó don Luis con una sombra que hizo sonreír a Emilio.

—Sí, usted, caballero. La fama de su honradez, la claridad de su talento y la mucha experiencia del mundo que usted posee, son motivos suficientes para que los hombres le busquen en los momentos graves de su vida como consejero, como consultor.

Don Luis buscaba una frase con que contestar a las irónicas palabras de Emilio, y no hallándola dijo:

—Acabemos, caballero! Usted ha querido decir que empecezar mos, ¿no es eso? Pues bien, voy a empezar con un refrán muy antiguo; pues, si el conde don Julián, después de la batalla del Guadalete, dijo al ver los restos del manto de don Rodrigo: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.» Empiezo, pues, mi relato, diciendo con el padre de la Cava: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.»

Emilio se detuvo y fijó sus ojos en el semblante de don Luis.

Estaba pálido y trémulo.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

alíno, que indudablemente nadie hubiera ofrecido por ella dos reales.

Actores conozco yo que si representaran los papeles que se les confían con tanta perfección como se hacen el lazo de la corbata, llegarían a inmortalizarse.

Al verlos en escena, nadie exclama:

—¡Qué actor!

Pero, en cambio, todos dicen:

—¡Qué corbata!

Estoy completamente de acuerdo con los adelantos de la civilización moderna; soy amigo del progreso; aplaudo la marcha rápida del siglo; admiro la omnipotencia del hombre por su ilustración; odio todo lo retrógrado; me entusiasman el vapor, el telégrafo eléctrico, las vías férreas, los cables submarinos, las Sociedades de socorros mutuos, los Bancos de economías y de previsión, las Sociedades de seguros sobre la vida, el chocolate a domicilio, la foto-lito cincografía y las jeringas prodigiosas del riego. Sólo he hecho de menos el sencillo y modesto corbata de nuestros abuelos.

Porque el corbata era la prenda más democrática de nuestros antepasados.

—Con qué facilidad podía en aquellos tiempos ponerse un hombre el corbata!

Los de paño, los de terciopelo, los de raso y los de suela, todos eran corbatines.

Ocho, veinte, cien individuos con otros tantos corbatines en la mano, podían ponérselos a una sola voz y hechar a andar,



La época actual exige mayor actividad en todas las ocupaciones. El labrador necesita el FORDSON para ajustarse a los tiempos. Con el FORDSON puede usted hacer todas las labores rápidamente y obtener mayores rendimientos. El motor FORDSON no se fatiga, ni necesita descanso; si Vd. lo desea, puede trabajar **24 horas diarias.**

Arando, Sembrando, Trillando, Acarreando o suministrando fuerza en cualquier forma.

**Ford Motor Company**  
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.